REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.148.196.191**

PINTO OÑATE

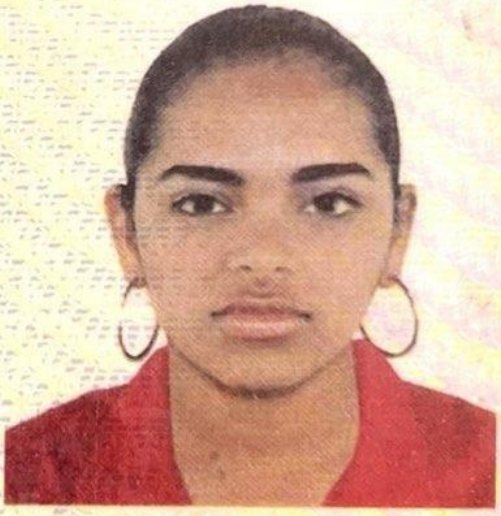
APELLIDOS

SOL YAZMIN

NOMBRES

Sol Yasmin Pinto

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAY-1992**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-JUL-2010 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1200100-00286720-F-1148196191-20110327 **0026**396379A 1 35468005

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290374918

PIB
08:32:25

Bogotá DC, 30 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SOL YAZMIN PINTO OÑATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1148196191:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de enero de 2026, a las 08:38:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1148196191
Código de Verificación	1148196191260130083851

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:44:44 AM horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1148196191**

Apellidos y Nombres: **PINTO OÑATE SOL YAZMIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Scanned with CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2026 08:52:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1148196191** y Nombre:
SOL YAZMIN PINTO OÑATE.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133857476** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Scanned with CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 09:13:18 horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1148196191,** Apellidos y Nombres **PINTO OÑATE SOL YAZMIN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **resguardo indígena kankuamo**, con NIT **900874999-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1148196191 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/01/2026 09:36 AM

Código Verificación: **VTCWZXHFPB**

Válida hasta: **30/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

SOL YAZMIN PINTO ONATE Identificado con CC 1148196191

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina VALLEDUPAR, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24077934495
Fecha de apertura:	6 de Octubre de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 30 de Enero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141141401716

(415)7707212489984(8020) 000014114140171 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 8 1 9 6 1 9 1	8	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 8 1 9 6 1 9 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PINTO	OÑATE	SOL	YAZMIN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 A CARR 7 A 2 SEC CENTRO CORR ATANQUEZ

42. Correo electrónico solecitopinto05@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 4 8 6 9 2 9	3 1 2 6 1 0 7 7 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 8 1 1	2 0 1 8 1 1 0 7	5 6 2 1	2 0 1 9 0 5 1 5		1 4 1 0	5 6 1 1	4 1 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código													57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINTO OÑATE SOL YAZMIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1148196191		PINTO OÑATE SOL YAZMIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz 76 23 garupal	VALLEDUPAR-CESAR	5701943	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000000442	9497466714	I	2026/02/20	2026/01/30	BANCO DE BOGOTA	0	$517,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC	1148196191 PINTO SOL	231001	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC1	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$18,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$18,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1148196191		PINTO OÑATE SOL YAZMIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mz 76 23 garupal	VALLEDUPAR-CESAR	5701943	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000000442	9497466714	I	2026/02/20	2026/01/30	BANCO DE BOGOTA	0	$517,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$0	$0	$18,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$0	$0	$18,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$517,400	$0	$0	$517,400

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
PINTO	OÑATE	SOL YAZMIN

C.C. ◉ C.E. ○ PAS ○ 1.148.196.191	SEXO F X M	NACIONALIDAD / PAÍS
		COLOMBIANA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE N° D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 17 MES 05 AÑO 92

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CL 7A CARR 7A 2 ATANQUEZ

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

TELÉFONO 3146486929 EMAIL Solecitopinto05@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.
										X

FECHA DE GRADO MES 11 AÑO 2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: UNIVERSITARIA

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	x		*TECNICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*	12	2019	N/A
TC	Hras	x		*CONTABILIDAD BASICA*	12	2014	N/A
TC	*Hras*	*X*		*SALUD OCUPACIONAL*	11	2017	N/A
TC	*Hras*	*X*		*DIPLOMADO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL*	12	2019	N/A
TC	*Hras*	*X*		*SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO*	9	2019	N/A
TC	*Hras*	*x*		*MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA*	6	2019	N/A

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR **[R]**, BIEN **[B]**, O MUY BIEN **[MB]**

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		x			x			x	
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundacion caminenos Juntos		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	VALLEDUPAR	fcjuntos@fundacioncaminemosjuntosfcj.org
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153163536	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2019	DIA 30 MES 6 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinadora logistica	Gobierno Nacional/Social	av.boyaca #79-08 OF 302.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Consorcio semillas para alimentar		x	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cesar	valledupar	fcjuntos@fundacioncaminemosjuntosfcj.org
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3153163536	DIA 2 MES 1 1 AÑO 2019	DIA 30 MES 0 4 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinadora logistica	Gobierno Nacional/Social	av.boyaca #79-08 OF 302.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundacion Dunarua		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cesar	valledupar	Dunarua1992.@gmail.com
NIT	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3107273354	DIA 12 MES 1 2 AÑO 2016	DIA 12 MES 1 0 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de Proyectos	Cultural	Cra 2B #13b-46

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ATRAPIK		x	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cesar	valledupar	asotrapik@gmail.com
5818114	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DIA 16 MES 12 0 AÑO 2022	DIA 20 MES 1 2 AÑO 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Organización logistica del V congreso kankuamo	gobierno propio	corregimiento de atanquez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ATRAPIK		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cesar	valledupar	asotrapik@gmail.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
N/A	DIA 1 MES 0 1 AÑO 2022	DIA 30 MES 1 2 AÑO 2 2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
suministro de alimentacion, logistica general de actividades	Area cultural	corregimiento de atanquez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Cabildo Indigena del ResguardoKankuamo	x		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cesar	valledupar	organizacionkankuama@hotmail.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5848114	DIA 28 MES 1 1 AÑO 2017	DIA 20 MES 1 2 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asesor Tecnico.	Area cultural	carrera 9 #3-69

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**4**	**10**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (X), ME ( )CUENTRO ( )ENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Sol Yasmin Pinto O

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO KANKUAMO "ATRAPIK"
NIT: 901290287-8

CERTIFICA QUE:

SOL YAZMIN PINTO OÑATE identificada con cedula de ciudadanía N° 1.148.196.191 expedida en Valledupar, ha prestado sus servicios de suministro de alimentación, para participantes asistentes a la Realización del tercer Encuentro de gobernabilidad entre el Consejo General de Mayores y el Cabildo Mayor Kankuamo en el marco del proyecto de inversión N° SGP-RIK-02-A-056 denominado "fortalecimiento de la gobernabilidad a través de ejercicios organizativos y tradicionales en el resguardo indígena kankuamo. " suscrito entre el Resguardo Indígena Kankuamo y Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Indígena Kankuamo – ATRAPIK según el convenio de asociación CA-005 DEL 2022, por un valor de tres millones trecientos sesenta mil pesos ($ 3.360.000,00).

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2024.

Atentamente,

DANNA LISETTE PALENCIA MAESTRE
C.C.: No. **1.149.195.356** de Valledupar
Representante legal de ATRAPIK

,

realizado los días 16, 17 y 18 de diciembre desde Chemesquemena a La Nevadita, por un valor de quince millones seiscientos mil pesos ($ 15.600.000,00)

Dichas actividades en el marco del proyecto inversión No. SGP-RIK-02-A-061-2023, denominado: implementación de acciones tradicionales, culturales y organizativas en el direccionamiento de los mandatos del v congreso para la consolidación de la unidad para la paz en el resguardo indígena kankuamo." suscrito entre el Resguardo Indígena Kankuamo y Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Indígena Kankuamo – ATRAPIK según el convenio de asociación CA-007 DEL 2023.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.
La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2024.

Atentamente,

DANNA LISETTE PALENCIA MAESTRE
C.C.: No. **1.149.195.356** de Valledupar
Representante legal de ATRAPIK

ATRAPIK

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO KANKUAMO "ATRAPIK"
NIT: 901290287-8

CERTIFICA QUE:

SOL YAZMIN PINTO OÑATE identificada con cedula de ciudadanía N° 1.148.196.191 expedida en Valledupar, ha prestado sus servicios de suministro de alimentación, en los espacios descritos a continuación:

- Segundo Recorrido tradicional para la armonización espiritual y el fortalecimiento de la gobernabilidad desde los espacios propios del gobierno kankuamo, con la participación de 15 personas los días 4 al 7 de octubre desde Guatapurí a Chendukua, por un valor de dos millones seiscientos dieciseis mil ($ 2.616.000,00).

- Tercer encuentro del Consejo General de Mayores del Pueblo Kankuamo para el direccionamiento cultural y espiritual de las decisiones y mandatos asociados al V Congreso Kankuamo a realizarse en la comunidad de Atanquez el 23 y 24 de octubre de 2023. Por un valor de novecientos mil pesos ($ 900.000,00).

- Segundo encuentro del Cabildo Mayor Kankuamo, con la participación de cuarenta (40) personas, a realizarse el 23 y 24 de octubre en la comunidad de Ponton, por un valor de CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($ 4.160.000,00).

- Tercer Recorrido tradicional para la armonización espiritual y el fortalecimiento de la gobernabilidad desde los espacios propios del gobierno kankuamo, con la participación de 15 personas, realizado los días 5 al 8 de noviembre desde Chemesquemena a La Nevadita, por un valor de tres millones ciento veinte mil pesos ($ 3.120.000,00).

- Jornada comunitaria con el fin de socializar los mandatos del V Congreso del Pueblo kankuamo y recoger orientaciones comunitarias para la implementación de los mismos realizada en la comunidad de Atanquez el 09 y 10 de octubre de 2023, por un valor de seis millones ochenta mil pesos ($ 6.080.000,00).

- Intercambio de experiencias entre autoridades del Cabildo Mayor Kankuamo, Mayores, lideres y dirigentes fundadores de la Organización Indígena Kankuama.,

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO KANKUAMO "ATRAPIK"
NIT: 901290287-8

CERTIFICA QUE:

SOL YAZMIN PINTO OÑATE identificada con cedula de ciudadanía N° 1.148.196.191 expedida en Valledupar, suministro de materiales tradicionales para la realización de las actividades descritas a continuación:

- Segundo encuentro tradicional (cuentas, collares, Tumas, bukos, cuarzo, pune, algodón, ollas de barro, cajas, carrizos) desde los principios culturales para la apertura y seguimiento general de las acciones indicadas en el marco del V CONGRESO DEL PIK con la participación de 30 personas realizado el 13 y 14 de octubre de 2023 en la comunidad de Chemesquemena, por un valor de quinientos mil pesos ($ 500.000,00)
- Tercer encuentro tradicionales desde los principios culturales para la apertura y seguimiento general de las acciones indicadas en el marco del V CONGRESO DEL PIK con la participación de 30 personas. Realizado en la comunidad de Atanquez el 20 y 21 de diciembre de 2023, por un valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Mil pesos ($ 4.620.000,00).

Dichos encuentros desarrollados en el marco del proyecto inversión No. SGP-RIK-02-A-061-2023, denominado: implementación de acciones tradicionales, culturales y organizativas en el direccionamiento de los mandatos del v congreso para la consolidación de la unidad para la paz en el resguardo indígena kankuamo." suscrito entre el Resguardo Indígena Kankuamo y Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Indígena Kankuamo – ATRAPIK según el convenio de asociación CA-007 DEL 2023.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.
La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2024.

Atentamente,

DANNA LISETTE PALENCIA MAESTRE
C.C.: No. **1.149.195.356** de Valledupar
Representante legal de ATRAPIK

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO KANKUAMO "ATRAPIK"
NIT: 901290287-8

CERTIFICA QUE:

SOL YAZMIN PINTO OÑATE identificada con cedula de ciudadanía N° 1.148.196.191 expedida en Valledupar, suministro sus servicios de alquiler de transporte mular para participantes asistentes a la realización del tercer Recorrido tradicional para la armonización espiritual y el fortalecimiento de la gobernabilidad desde los espacios propios del gobierno kankuamo, con la participación de 15 personas, realizado los días 5 al 8 de noviembre desde Chemesquemena a La Nevadita en el marco del proyecto inversión No. SGP-RIK-02-A-061-2023, denominado: implementación de acciones tradicionales, culturales y organizativas en el direccionamiento de los mandatos del v congreso para la consolidación de la unidad para la paz en el resguardo indígena kankuamo." suscrito entre el Resguardo Indígena Kankuamo y Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Indígena Kankuamo – ATRAPIK según el convenio de asociación CA-007 DEL 2023, por un valor de tres millones setecientos cincuenta mil pesos ($ 3.750.000,00).

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.
La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2024.

Atentamente,

DANNA LISETTE PALENCIA MAESTRE
C.C.: No. **1.149.195.356** de Valledupar
Representante legal de ATRAPIK

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO KANKUAMO "ATRAPIK"
NIT: 901290287-8

CERTIFICA QUE:

SOL YAZMIN PINTO OÑATE identificada con cedula de ciudadanía N° 1.148.196.191 expedida en Valledupar, ha prestado sus servicios de suministro de alimentación, para participantes asistentes a la realización del V CONGRESO KANKUAMO DEL PUEBLO INDIGENA KANKUAMO, con la participación de 500 personas durante cuatro (4) días c/u, a realizarse del 16 al 20 de diciembre DE 2022 en la comunidad de Atanquez en el marco del proyecto de inversión N° SGP-RIK-02-A-056 denominado "fortalecimiento de la gobernabilidad a través de ejercicios organizativos y tradicionales en el resguardo indígena kankuamo. " suscrito entre el Resguardo Indígena Kankuamo y Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Indígena Kankuamo – ATRAPIK según el convenio de asociación CA-005 DEL 2022, por un valor de veinticuatro millones quinientos sesenta y ocho mil pesos ($ 24.568.000,00).

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2024.

Atentamente,

DANNA LISETTE PALENCIA MAESTRE
C.C.: No. **1.149.195.356** de Valledupar
Representante legal de ATRAPIK

Cabildo Indígena del RESGUARDO KANKUAMO
Sierra Nevada de Santa Marta
NIT: 900 060 191 - 1
Valledupar, Cesar, Colombia.

GOBERNANDO EN UNIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO, EN USO DEL DERECHO Y LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DERECHO PROPIO DEL PUEBLO KANKUAMO.

CERTIFICA:

Que SOL YASMIN PINTO OÑATE mayor de edad, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.148.196.191 de Valledupar; Celebro con el Cabildo Indígena los siguientes contratos, en el marco del cual cumplió con todas las actividades consagradas en los mismo.

Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor
Suministro de Alimentación asistencia técnica, jornada de trabajo Unidad Búsqueda de personas	18/04/2022	18/04/2022	2.000.000
Materiales y suministros provisión y transporte de arena CONVENIO ENTRE ACT COLOMBIA Y CIRK	25/01/2023	25/01/2023	1.400.000
Suministro de materiales tradicionales convenio entre ACT Colombia y CIRK	25/01/2023	25/01/2023	10,000,000
Suministro de Alimentación para participantes asistentes a acuerdo para ejecutar la propuesta No. C-659-2022-010-2022.	16/03/2023	16/03/2023	2.840.000
Suministro de materiales productos agropecuarios etapa levantamiento censo	28/12/2023	28/12/2023	3.800.000
Materiales y suministros productos agropecuarios participante reunión Proyecto EOLICO MAINSTREAM 2024	23/03/2024	23/03/2024	850.000

Para mayor constancia se firma en Valledupar, a los 24 días del mes de mayo del 2024.

JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ
Representante Legal del Resguardo
Cabildo Gobernador del Resguardo Kankuamo

Cabildo Indígena
del RESGUARDO KANKUAMO
Sierra Nevada de Santa Marta
NIT: 900 060 191 - 1
Valledupar, Cesar, Colombia.

GOBERNANDO EN UNIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO, EN CERTIFICA:

Que SOL YASMIN PINTO OÑATE mayor de edad, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.148.196.191 de Valledupar; se desempeña comunitariamente en el marco del derecho propio del Pueblo Kankuamo, como secretaria del Cabildo Menor de la comunidad de Atanquez, en el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2021 hasta la fecha.

Para mayor constancia se firma en Valledupar, a los 24 días del mes de mayo del 2024.

JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ
Representante Legal del Resguardo
Cabildo Gobernador del Resguardo Kankuamo

Sol yasmín pínto oñate
No. 1.148.196.191
Cel.: 3146486929

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

DEL CONSORCIO SEMILLAS PARA ALIMENTAR

CERTIFICACION

Que la señora **SOL YASMIN PINTO OÑATE,** identificada con la cedula de ciudadanía N° 1148196191, como coordinadora logística en el departamento del Cesar, ciudad de Valledupar, con suministros de víveres a los excombatientes de FARC en los ETCR La Paz, Fonseca y Pondores, encargado de enviar los respectivos pedidos y hacerle seguimiento para que lleguen en óptimas condiciones y dentro los tiempos estipulados, mediante Contrato de Prestación de Servicios desde el 02 de noviembre de 2019 hasta el 30 de abril de 2020.

Esta certificación se expide el 03 de julio de 2020 en la ciudad de Bogotá.

JORGE OCTAVIO ARIZA ALAMANZAR
C.C. 72.006.095
Representante Legal
Fundación Caminemos Juntos FCJ

Sol yasmín pinto oñate
No. 1.148.196.191
Cel.: 3146486929

Fundación Caminemos juntos FCJ

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

FUNDACION CAMINEMOS JUNTOS F.C.J

CERTIFICACION

Que la señora **SOL YASMIN PINTO OÑATE,** identificada con la cedula de ciudadania N° 1148196191, como coordinadora logística en el departamento del Cesar, ciudad de Valledupar, con suministros de víveres a los excombatientes de FARC en los ETCR La Paz, Fonseca y Pondores, encargado de enviar los respectivos pedidos y hacerle seguimiento para que lleguen en óptimas condiciones y dentro los tiempos estipulados, mediante Contrato de Prestación de Servicios desde el 01 de enero de 2019 hasta el 30 de Junio de 2019.

Esta certificación se expide el 03 de julio de 2020 en la ciudad de Bogotá

JORGE OCTAVIO ARIZA ALAMANZAR
C.C. 72.006.095
Representante Legal
Fundación Caminemos Juntos FCJ

Avenida Boyacá N. 79-08 oficina 302 Bogotá D.C.
Tlf: (1)7462723 - 3153163536 - 3203430778 - 3162684633
E-mail: fcjuntos@fundacioncaminemosjuntosfcj.org
Facebook: fundacioncaminemosjuntosFCJ

Sol yasmín pinto oñate
No. 1.148.196.191
Cel.: 3146486929

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SOL YASMIN PINTO OÑATE

Con Cedula de Ciudadania No. 1.148.196.191

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, a los veintitres (23) dias del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

49127212 - 23/11/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9114001576388CC1148196191C.

Sol yasmín pinto oñate
No. 1.148.196.191
Cel.: 3146486929

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

SOL YASMIN PINTO OÑATE

Con Cedula de Ciudadania No. 1.148.196.191

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Valledupar, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO GUTIERREZ DE PIÑERES ROCHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ DE PIÑERES ROCHA
SUBDIRECTOR
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

25321185 - 01/12/2014
FECHA REGISTRO

autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co/ bajo el 140087992SCC1148196191C

Sol yasmín pínto oñate
No. 1.148.196.191
Cel.: 3146486929

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre:

INSTITUTO TÉCNICO DE LA COSTA - INTECOS

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano autorizado oficialmente por la Secretaria de Educación de Valledupar según Resolución 1863 del 25 julio de 2013 y Resolución 2294 del 18 septiembre de 2013

Confiere el presente

Certificado de aptitud ocupacional

A:

Sol Yazmin Pinto Oñate

Identificado (a) con No. de Documento 1.148.196.191 de Valledupar - Cesar

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por el programa de formación

Técnico Laboral por Competencias en:

SEGURIDAD OCUPACIONAL

Con una intensidad de 1.200 horas

Dado en la ciudad de Valledupar - Cesar a los 22 días del mes de Diciembre de 2019

DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA

Anotado en el folio 52 del libro de Actas No. 003

Sol yasmín pinto oñate
No. 1.148.196.191
Cel.: 3146486929

Libertad y Orden

La Republica de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa

"San Isidro Labrador"

Resguardo Kankuamo
Atánquez Cesar

NIT: 800.174.015-9

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal
según Resolución No. 0105 de Septiembre 14 de 2007

Confiere a:

Pinto Oñate Sol Yazmin

Identificado (a) con T.I. No. 92051757493 de Valledupar - Cesar

El Título de:

Bachiller Agropecuario

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Técnica Agropecuaria, según los planes y programas vigentes

Atánquez - Cesar
Resguardo Indígena Kankuamo

Lic. Oscar Segundo Carrillo Daza
Rector

Tec: Esther Marina Arias M.
Secretaria

Dado en Atánquez, a los 22 dias del mes de Noviembre del 2008

EL SUSCRITO GOBERNADOR Y RESPRESENTANTE LEGAL RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO, EN USO DEL DERECHO Y LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DERECHO PROPIO DEL PUEBLO KANKUAMO.

CERTIFICA QUE:

La Señora **SOL YAZMIN PINTO OÑATE**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.148.196.191 de Valledupar; celebró con el Resguardo indígena Kankuamo el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 016 de 2024, cuyo Objeto fue la : "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y atención de la sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez, en el marco de los gastos de funcionamiento para la vigencia 2024". Del 15 de Octubre de 2024 al 30 de Diciembre de 2024, por un valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000,00), Cumpliendo a cabalidad con las obligaciones del contrato.

Para mayor constancia se firma en Valledupar a los Quince (15) días del mes de marzo del año 2025.



Jaime Luis Arias Ramírez
GOBERNADOR DEL PUEBLO KANKUAMO

CONSTANCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Valledupar-Cesar, 30 de Enero de 2026

Señores
RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO
Casa Indígena Valledupar – Cesar
Valledupar- Cesar

ASUNTO: *Declaración Jurada de no inhabilidades e incompatibilidades.*

Por medio de la presente Yo SOL YAZMIN PINTO OÑATE, Ciudadana en ejercicio, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.148.196.191 de Valledupar, en mi condición de persona natural, Certifico que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO.

Cordialmente,



SOL YAZMIN PINTO OÑATE
CC: 1.148.196.191
Dir: Atánquez-Resguardo Kankuamo
Email: solecitopinto05@gmail.com
Tel: 3146486929

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Valledupar-Resguardo Indígena Kankuamo, 30 de Enero de 2026

Señores:
Resguardo Indígena Kankuamo
Valledupar – Cesar

REFERENCIA: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION: No. SGP - 001 del 2026
ENTIDAD: Resguardo Indígena Kankuamo
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y atención de la sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez.

Cordial saludo,

Por medio del presente yo, SOL YAZMIN PINTO OÑATE, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.148.196.191 de Valledupar, actuando en nombre propio, me permito presentar ante usted oferta para el proceso de contratación convocado bajo la invitación SGP-001 del 2026, para lo cual realizo las siguientes declaraciones:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegara a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta, del firmante tiene interés en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que he verificado las condiciones establecidas en la invitación a contratar y las acepto.
4. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5. Que he recibido las siguientes adendas de los documentos de la invitación No. SGP 001 del 2026 y acepto su contenido.
6. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido por la entidad.
7. Que aceptamos las condiciones establecidas en la invitación y estudios previos del proceso.
8. Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores al cierre de este proceso.

Atentamente



SOL YAZMIN PINTO OÑATE
CC: 1.148.196.191
Dir: Atánquez-Resguardo Kankuamo
Email: solecitopinto05@gmail.com
Tel: 3146486929

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA – CONTRATACION DIRECTA

SGP CD- No. 001-2026

OBJETO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y atención de la sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez.

PRESENTADA POR	Nombre:	SOL YAZMIN PINTO OÑATE
	Cedula de ciudadanía:	1.148.196.191
	Nacionalidad:	Colombiano

ENTIDAD CONVOCANTE: Resguardo Indígena Kankuamo

Valledupar - Cesar

2026

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

El presente documento contiene la propuesta para la realización en cuanto a la Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y atención de la sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez para la vigencia 2026.

Conocimiento

Como persona natural, he venido desarrollado ejercicios administrativos dentro del pueblo indígena kankuamo especialmente dentro de la comunidad de Atánquez, capital del Resguardo Kankuamo, del apoyando los procesos organizativos, culturales y espirituales, cuento con más de 5 años en el desarrollo de funciones propias de los procesos administrativos propios en la comunidad, tal como consta en los certificaciones laborales anexas a este documento, en esto he desarrollado actividades que han permitido consolidar acciones en pro del cumplimiento del plan propio del pueblo kankuamo, así mismo conozco de los lineamentos emitidos por el pueblo kankuamo para fortalecer las estructuras desde las bases espirituales y tradicionales como primer mandato desde la visión indígena.

Por otra parte, he trabajado en el resguardo indígena kankuamo en la ejecución de proyectos o procesos que abarcan: Asistente técnico administrativo a la directiva del cabildo menor de la comunidad, así como también coordinar logística y técnicamente el suministro de víveres y de alimentación para participante en el marco del encuentro y asambleas comunitarias en la sierra nevada de santa marta; así mismo Participe activamente en el desarrollo y realización del V congreso del pueblo kankuamo, apoyando la logística y organización de tan magno evento lo cual permite obtener una claridad a la hora de planear acciones en beneficio del pueblo. Así mismo desarrollo acciones relacionadas con la planeación, la formulación, la gestión, el acompañamiento a los mayores en la aplicación de justicia propia del consejo local de mayores de Atánquez, en el cual aporto técnica y operativa mis conocimientos. Resulta importante mencionar que he acompañado al consejo local de mayores en el desarrollo de procesos de: Inventario digital, notificaciones, seguimiento a casos de aplicación de justicias y demás labores propias de la labora administrativa.

En las vigencia 2024 y 2025 fui contratada para la Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y atención de la sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez, para las vigencia Fiscal 2024 y 2025 lo que garantiza la experiencia en este tipo de procesos. Aunado a esto soy técnica en seguridad y salud en el trabajo, egresada de la escuela del lX ciclo de la escuela de derecho propio del pueblo kankuamo fredys Antonio arias y tengo varios cursos en contabilidad básica, seguridad industrial y salud ocupacional, lo que garantiza la idoneidad para las funciones por desempeñar.

Todo lo anterior beneficia al resguardo indígena kankuamo debido a que contara con una persona idónea y con capacidades para el desarrollo de lo contemplado según el estudio previo.

A. **OBJETO.**

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y atención de la sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez.

B. Obligaciones, Serán obligaciones del contratista en desarrollo del Contrato que se celebre El cual, conllevaría la realización de las siguientes obligaciones
1). Atención al público en las instalaciones de la sede administrativa del Resguardo Indígena Kankuamo; 2). Recepción, digitalización y archivos de documentación de compraventas, cesiones, sanas posesiones, asignaciones, ofertas de predios, postulaciones, permisos ambientales, permisos de construcción certificaciones de existencia y certificados de pertenencia de la comunidad Kankuama a quienes solicite; 3). Realización y notificación de convocatoria y citaciones cuando sea solicitado por las autoridades locales; 4). organización logística y acompañamientos a reuniones, asambleas, y espacios comunitarios cuando sea solicitado por las autoridades locales; 5). Apoyar las labores de desinfección y limpieza en las sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez (oficinas y espacios comunitarios; 6). Apoyar las labores de cuidado y guardia en las sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez (oficinas y espacios comunitarios- centros de reuniones. 7). Apoyar la gestión documental y memorias de los procesos del gobierno propio en la comunidad de Atánquez; 8). Apoyo logístico y acompañamiento al consejo local de mayores a las jornadas de aplicación de justicia y visitas oculares dentro y fuera de la comunidad.

C. **LUGAR DE EJECUCIÓN.**

Tendrá como lugar de ejecución la sede administrativa en el Resguardo Indígena Kankuamo en la comunidad de Atanquez

D. **PLAZO DE EJECUCIÓN.**

El plazo de ejecución del objeto contractual será de ocho (08) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

E. **VALOR Y FORMA DE PAGO:**

VALOR DEL CONTRATO: Para el presente contrato se pagarán por concepto del servicio prestado la suma de: TREINTA Y CINCO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (35.200.000.00) Valor que incluirá todos los costos directos e indirectos requeridos para

el SERVICIO contratado, por lo tanto, EL RESGUARDO no reconocerá sumas diferentes a las aquí expresadas por la ejecución de las mismas.

FORMA DE PAGO: Una vez legalizado el presente contrato, EL RESGUARDO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente manera: nueve pagos mensuales por el valor de: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000,00). Previa presentación de informe de actividades que dé cuenta del avance y realización de las actividades, para lo cual deberá presentar cuenta de cobro y aportes de seguridad social.

Régimen jurídico aplicable:

Son aplicables los principios de la Constitución Política, se deberán conocer y aplicar principalmente los principios que orientan la actividad de la administración pública establecidos en el artículo 209 de la Constitución Nacional, Artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 53 de la Ley 80 de 1993, los cuales se definen a continuación, así como, la demás normatividad Nacional y del Derecho Propio existente que definen y reglamentan la labor de las supervisión.

- Celeridad:

- Control:

- Coordinación:

- Debido proceso

- Economía

- Ecuación Contractual

- Efectividad

- Eficacia

- Eficiencia y otros

F. Experiencia

<table>
<tr><td rowspan="3">Fundación caminemos juntos</td><td>Objeto</td><td>Fecha de inicio</td><td>Fecha final</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Coordinadora logística en el departamento del cesar, con el suministro de Víveres a los Excombatiente de las FARC-ETCR</td><td>1 de enero 2019</td><td>30 de junio de 2019</td></tr>
<tr><td colspan="2">Prestación de servicios</td></tr>
</table>

Fundación caminemos juntos	**Objeto**	**Fecha de inicio**	**Fecha final**
	Coordinadora logística en el departamento del cesar, con el suministro de Víveres a los Excombatiente de las FARC-ETCR	2 de noviembre 2019	30 de abril de 2020
		Prestación de servicios	

Fundación DUNARUA	**Objeto**	**Fecha de inicio**	**Fecha final**
	Coordinadora de proyecto de investigación sobre el contexto social cultural y políticos	12 de DICIEMBRE 2016	30 de octubre de 2017
		Contrato de Prestación de servicios	

ATRAPIK	**Objeto**	**Fecha de inicio**	**Fecha final**
	Prestar servicios de suministro de alimentación para participantes al encuentro V congreso de kankuamo.	16 de diciembre 2022	20 de diciembre de 2022
		Contrato de Prestación de servicios	

RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	**Objeto**	**Fecha de inicio**	**Fecha final**
	Prestar servicios Comunitario Ad Honorem como asistente administrativos de la comunidad de Atánquez	16 de diciembre 2021	Vigente
		Ad – honorem	

RESGUARDO INDIGENAKANKUAMO	**Objeto**	**Fecha de inicio**	**Fecha final**
	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y	15 de Octubre 2024	30 de Diciembre de 2024.

	atención de la sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez; el cual se encuentra contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones, para la vigencia Fiscal del año 2024.	Por el valor de doce millones de pesos M/cte $ 12.000.000

	Objeto	**Fecha de inicio**	**Fecha final**
RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y atención de la sede administrativa del resguardo kankuamo en la comunidad de Atanquez, el cual se encuentra contemplado en el plan anual de adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2025	01 de Abril 2025	31 de diciembre de 2025.

G. MANIFIESTO

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no existe ningún tipo de inhabilidad e incompatibilidad o prohibición de las previstas en la ley, que me impidan presentar propuesta y/o celebrar contratos con el Resguardo Indígena Kankuamo.

Por último, certifico que voluntariamente he preparado esta propuesta, me comprometo a prestar los servicios que se describen en la misma, y con la presente adjunto la documentación requerida por la entidad junto con los respectivos soportes.

H. VIGENCIA DE LA PROPUESTA

La presente propuesta presentada tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha de su recibido. La presente propuesta se presenta a los 30 días del mes de Enero de 2026. Atentamente



SOL YAZMIN PINTO OÑATE

CC: 1.148.196.191
Dir: Atánquez-Resguardo Kankuamo
Email: solecitopinto05@gmail.com
Tel: 3146486929

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: SOL YAZMIN PINTO OÑATE Identificado con Cedula de Ciudadanía 1.148.196.191 De Valledupar, quien obra en calidad de persona natural, Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso de INVITACION: No. CD- 001 del 2026 cuyo objeto es la Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la operación y atención de la sede administrativa del resguardo indígena kankuamo en la comunidad de Atánquez.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre; El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la invitación, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Valledupar, el 30 de Enero de 2026.

Atentamente,



SOL YAZMIN PINTO OÑATE
CC: 1.148.196.191
Dir: Atánquez-Resguardo Kankuamo
Email: solecitopinto05@gmail.com
Tel: 3146486929

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena KANKUAMO en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena KANKUAMO, se registra el Señor (a): SOL YASMIN PINTO OÑATE, identificado (a) con CC y número de documento: 1148196191, en el(los) censo(s) del(los) año(s) 2014, 2017, 2021, 2022, 2025.

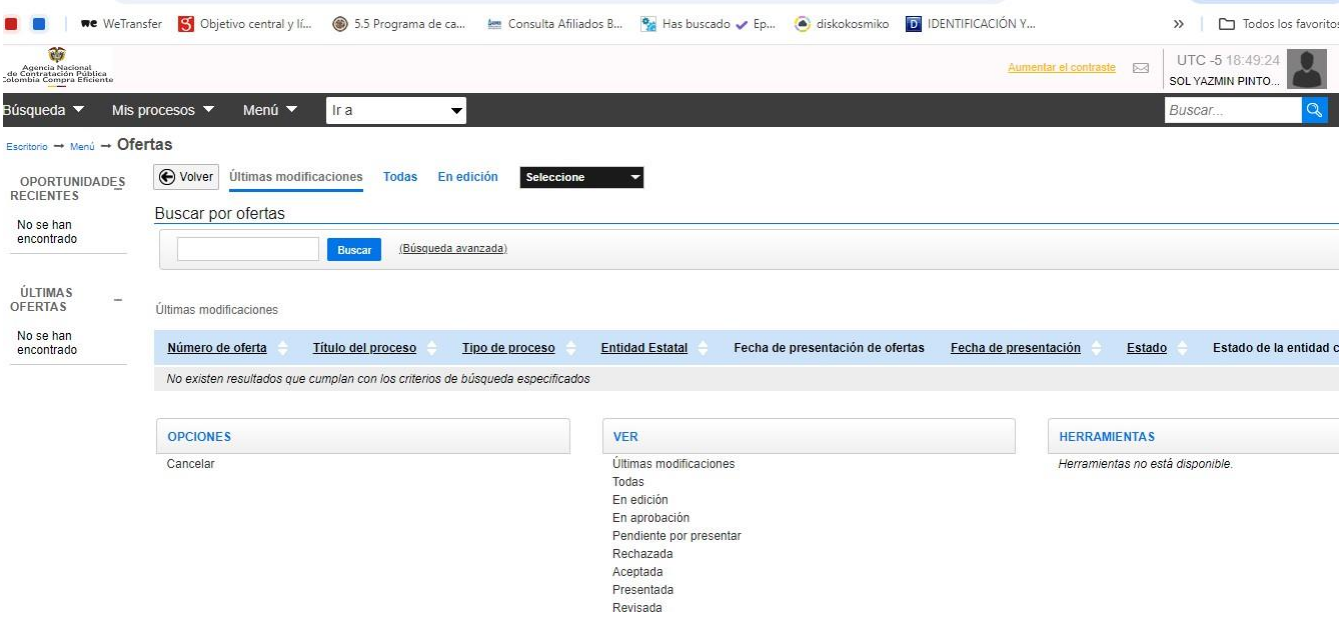
Se expide en Bogotá D.C., al(os) 30 día(s) del mes 1 del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.


WeTransfer
Objetivo central y lí...
5.5 Programa de ca...
Consulta Afiliados B...
Has buscado
Ep...
diskokosmiko
IDENTIFICACIÓN Y...
Todos los favoritos
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 18:49:24
SOL YAZMIN PINTO...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Ofertas
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Volver
Últimas modificaciones
Todas
En edición
Seleccione
Buscar por ofertas
Buscar
(Búsqueda avanzada)
Últimas modificaciones
Número de oferta
Título del proceso
Tipo de proceso
Entidad Estatal
Fecha de presentación de ofertas
Fecha de presentación
Estado
Estado de la entidad c
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
OPCIONES
Cancelar
VER
Últimas modificaciones
Todas
En edición
En aprobación
Pendiente por presentar
Rechazada
Aceptada
Presentada
Revisada
HERRAMIENTAS
Herramientas no está disponible.